SOLICITUD DE PAGO CONTRATO

Proceso: Adquisiciones		**Autoridad:** JOLAN
Código: ADQUI-FT-028-JOLAN-V02	**Rige a partir de:** 25/08/2023	**Página** 1 de 1

UNIDAD DELEGATARIA: ENSUB

TRAMITA: DIVISIÓN DE ADQUISICIONES

FECHA: 19/02/2026

No. RADICADO ADQUISICIONES

ANTICIPO	
AMORTIZACIÓN	
PAGO ANTICIPADO	
LEGALIZACIÓN	
CESIÓN DE DERECHOS	
MULTAS Y/O SANCIONES	
RESERVA PRESUPUESTAL	
PAGOS PARCIALES	X
PAGO FINAL	
PAGO TOTAL(SOLA ENTREGA)	

PARA: DIVISIÓN FINANCIERA

RECIBE:

Auxiliar Contable Oficina Financiera

ENTREGA:

RADICADO SIIF CXP No.

BIEN/SERVICIO

No. ACTA	REC	CDP	No. CONTRATO/ ORDEN DE COMPRA	N° PEDIDO SAP	No. ENTRADA DE ALMACEN	VIGENCIA CTO	CRP	CONTRATISTA	No. FACTURA(S)	VALOR FACTURA(S)	OBSERVACIONES
1	16	3826	0001-ARC-ENSUB-DLENS-2026			2026	3326	MARÍA DEL MAR MAYA MARÍN	CUENTA DE COBRO No. 1	$ 5.833.000,00	
VALOR FACTURADO										$ 5.833.000,00	
VALOR TRAMITE DE PAGO										$ 5.833.000,00	

Capitán de Fragata DIANA CATALINA CALDERON CIFUENTES

Vo Bo. (Jefe Departamento Administración): CC Hurtado Ortiz Jonathan

Revisó(Jefe División Adquisiciones): TN Salazar Méndez Oscar

Vo Bo. (Supervisor Contrato): TF Campos Gamboa Nelvy

Elaboró (Ejecutivo de contrato) : MA1 Sierra Pino Luis Eduardo

ARMADA	LISTA DE CHEQUEO PARA LA RECEPCIÓN Y TRAMITE DE CUENTAS PARA PAGO - CONTRATOS DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS		
	Proceso: Financiero		**Autoridad:** JOLAN
	Código: FINAN-FT-002-JOLAN-V04	**Rige a partir de:** 26/05/2023	**Pagina** 1 de 1

INFORMACIÓN GENERAL		**DEPENDENCIA QUE TRAMITA**	
No.	**Requisitos Generales (Todos deben Incluir éstos documentos)**	**SI**	**N/A**
1	Formato de Solicitud de Pago firmado por el Ordenador del Gasto.	x	
2	Radicación de Cuenta por pagar en SIIF.	x	
3	Entrada de Bienes firmada por el almacenista y/o entrada de servicios firmada por el supervisor.	x	
4	Acta de Recibido a Satisfacción, suscrita por el supervisor del contrato. (Escaneado formato PDF legible)	x	
5	Factura o documento equivalente con el lleno de los requisitos legales. (Formato PDF - representación gráfica)	x	
6	Planilla y recibo de pago de Aportes de Seguridad social, pensión y riesgos laborales.	x	
7	**Personas jurídicas:** certificación revisor fiscal o representante legal de aportes parafiscales de los empleados, para el periodo en que se tramite el pago.		x
8	Registro único tributario.	x	
9	Documento de Cesión de derechos o endosos firmado por las dos partes, si los hay.		x
10	Resolución por incumplimiento si lo hay, junto a una notificación al proveedor y una autorización por este para el descuento de la sanción.		x
11	Acto administrativo de cambio del supervisor si ha sido cambiado.		x
12	Copia del CDP, copia del CRP debidamente firmada	x	
13	Contrato y modificaciones, póliza, aprobación de póliza de la plataforma SECOP	x	
14	Certificación Bancaria del proveedor no mayor a 30 días	x	
	Requisitos Adicionales para el trámite de Pago en otras Monedas o Proveedores del Exterior	**SI**	**N/A**
15	Copia de la declaración de importación si se trata de bienes.		x
16	Formato solicitud para pago obligación moneda extranjera, firmado por el ordenador del gasto.		x
	Requisitos Adicionales para el trámite de Pago para Trabajadores Independientes, Contratos de Prestación de Servicios.	**SI**	**N/A**
17	Certificación que permita clasificarlo como empleado, trabajador por cuenta propia u otros, firmada por el contratista.	x	
	Requisitos Adicionales para el trámite de Pago para Empresas SAS	**SI**	**N/A**
18	Solicitud de no aplicación de Retención en la fuente, acuerdo ley 1429.		x
19	Certificación de la cámara de comercio, con el fin de evidenciar fecha de creación de la empresa.		x
	Requisitos Adicionales para el trámite de Pago para Uniones Temporales Y Consorcios	**SI**	**N/A**
20	Acta de constitución de la union temporal o consorcio, donde se especifique el porcentaje de participación de cada contratista, y qué participante será el encargado de la facturación del contrato?		x
21	Aportes parafiscales de cada uno de los integrantes de la Unión Temporal y de los consorcios		x
22	Certificación bancaria del tercero beneficiario del pago de la unión temporal o del consorcio.		x

NOTAS:

(1) Verificar que el valor de la radicación de la cuenta por pagar en SIIF, coincida con el valor a tramitar para pago. Así mismo, cuando se trate de legalización de pagos anticipados, se debe verificar que haya una radicación de cuenta por pagar por el valor a pagar y otra por el valor a legalizar.

(2) Verificar que el valor de la entrada de bienes y los bienes coincidan con la factura.

(3) Verificar que la fecha de la entrada de bienes y/o servicios, el acta de recibo a satisfacción y la factura no supere el plazo de ejecución.

(4) Verificar que el número de la factura relacionado en el acta de recibo a satisfacción sea correcto.

(5) Verificar que la factura cumpla con los siguientes requisitos de ley: Está denominada expresamente como factura de venta, el Nit. y nombre del contratante es correcto, no tiene enmendaduras o tachones, el detalle de la Factura está acorde con el objeto contractual, la resolución de autorización de numeración de la DIAN está vigente, verificar las sumas aritméticas, incluir firma digital. Indicar CUFE (Código Único de Factura Electrónica).
Incluir código QR, cuando se trate de la representación gráfica digital o impresa (PDF). Esta debe estar aceptada por el supervisor en la plataforma Olimpia

(6) Verificar que la actividad económica registrada en el RUT esté relacionada con el objeto contractual.

(7) Para legalización de pagos anticipados, se factura de la totalidad de los bienes y/o servicios recibidos, descontando el valor del pago anticipado a legalizar.

OBSERVACIONES:

FIRMA QUIEN REVISA DEPENDENCIA QUE TRAMITA FECHA: 19/2/26

FIRMA DE QUIEN REVISA DIVISIÓN DE CONTABILIDAD FECHA:

ACTA RECEPCIÓN PARCIAL No. 01

CONTRATO No: No.0001-ARC-ENSUB-DLENS-2026

CONTRATISTA: MARÍA DEL MAR MAYA MARÍN

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EN CONTRATOS PARA LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES "ARC BARRANQUILLA", Y SUS UNIDADES BENEFICIARIAS.

VALOR CONTRATADO MENSUAL: TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($34.998.000), incluido todos los impuestos, tasas y contribuciones que correspondan.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 de julio del 2026.

En la ciudad de Barranquilla, en las instalaciones la Escuela Naval de Suboficiales "ARC BARRANQUILLA" a los once (11) días del mes de febrero del año 2026, se reunieron en la oficina de Administración, la señorita TF Campos Gamboa Nelvy, en calidad de supervisora y la señora MARÍA DEL MAR MAYA MARÍN, en calidad de contratista con el objeto de verificar la prestación parcial de lo siguiente:

1. **SERVICIOS PRESTADOS:**

ÍTEM	CONCEPTO O DESCRIPCIÓN
1	Verificación de los siguientes documentos para la contratación del proceso No. 0005-ARC-ENSUB-DLENS-2026, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO, PARA LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES "ARC BARRANQUILLA", de conformidad con el anexo técnico. - Estudio previo - Resolución de Justificación Contratación Directa - Resolución de Nombramiento comité Adquisiciones. - Formato de notificación del comité de adquisiciones. - Contrato.
2	Verificación de los siguientes documentos para la modificación del contrato No. 0004-ARC-ENSUB-DLENS-2026, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO, PARA LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES "ARC BARRANQUILLA", de conformidad con el anexo técnico. - Oficio solicitud de contratista - Oficio solicitud supervisor - Ponencia - Modificación contractual
3	Verificación de los siguientes documentos para la contratación del proceso No. 0007- ARC-ENSUB-DLENS-2026, cuyo objeto es SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL MUELLE DESTINADO PARA EL ATRAQUE DE DOS (02) UNIDADES DE LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE SANTA MARTA, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo "A" del estudio previo

	- Estudio previo - Resolución de Justificación Contratación Directa - Resolución de Nombramiento comité Adquisiciones. - Formato de notificación del comité de adquisiciones. - Contrato.
4	Verificación de los siguientes documentos para la contratación del proceso No. 0008 - ARC-ENSUB-DLENS-2026, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE ACCESORIOS Y REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES PARA LOS MOTORES FUERA DE BORDA DE LA MARCA MERCURY DE LAS UNIDADES DE LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS PRIMARIA DE SANA MARTA Y LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE BARRANQUILLA.** - Estudio previo - Resolución de Justificación Contratación Directa - Resolución de Nombramiento comité Adquisiciones. - Formato de notificación del comité de adquisiciones. - Contrato.
5	Verificación de los siguientes documentos para la contratación del proceso No. 0009 - ARC-ENSUB-DLENS-2026, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE ACCESORIOS Y REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES PARA LOS MOTORES FUERA DE BORDA DE LA MARCA YAMAHA.** - Estudio previo - Resolución de Justificación Contratación Directa - Resolución de Nombramiento comité Adquisiciones. - Formato de notificación del comité de adquisiciones. - Contrato.
6	Verificación de Estudio previo para la contratación de un Coordinador Académico.
7	Concepto de empresas temporales.
8	Primera verificación estudio previo para la contratación del servicio de alquiler de impresoras.
9	Primera verificación estudio previo para contratar la adquisición de elementos de Marinería.
10	Primera verificación estudio previo para la contratación de los mantenimientos de tanques de combustible.
11	Primera verificación estudio previo para la contratación del Mantenimiento de Vehículos y suministro de repuestos.
12	Segunda verificación estudio previo para la contratación del Mantenimiento de Vehículos y suministro de repuestos.
13	Primera verificación estudio previo para la contratación del Mantenimiento de Bienes Inmuebles.

14	Segunda verificación estudio previo para la contratación del Mantenimiento de Bienes Inmuebles.
15	Tercera verificación estudio previo para la contratación del Mantenimiento de Bienes Inmuebles.
16	Primera verificación estudio previo para la contratación del Servicio de Vigilancia para el Dispensario Médico Nivel II Barranquilla.
17	Segunda verificación estudio previo para la contratación del Servicio de Vigilancia para el Dispensario Médico Nivel II Barranquilla.
18	Primera verificación estudio previo para la contratación del suministro de tiquetes aéreos.
19	Verificación de los siguientes documentos para la contratación del proceso No. 0012 - ARC-ENSUB-DLENS-2026, cuyo objeto es la adquisición de Seguros SOAT. - Estudio Previo - Invitación Pública - Resolución de Nombramiento comité Adquisiciones. - Formato de notificación del comité de adquisiciones. - Aviso de no limitación a MiPymes. - Formulario de preguntas y respuestas a observaciones.
20	Verificación de los siguientes documentos para la contratación del proceso No. 0013 - ARC-ENSUB-DLENS-2026, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE NAVEGACIÓN PARA LAS UNIDADES DE REACCIÓN RÁPIDA DE LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS PRIMARIA DE SANTA MARTA, de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. - Estudio Previo - Invitación Pública - Resolución de Nombramiento comité Adquisiciones. - Formato de notificación del comité de adquisiciones.
21	Revisión y seguimiento de los procesos adjudicados en el año 2026 y de las respectivas pólizas.
22	Se realizaron las siguientes evaluaciones - Evaluación del proceso No. 0002 - ARC-ENSUB-DLENS-2026 - Evaluación del proceso No. 0003 - ARC-ENSUB-DLENS-2026 - Evaluación del proceso No. 0004 - ARC-ENSUB-DLENS-2026 - Evaluación del proceso No. 0006- ARC-ENSUB-DLENS-2026 - Evaluación del proceso No. 0010 - ARC-ENSUB-DLENS-2026
23	En general se realizaron las gestiones precontractuales necesarias para comprometer los recursos asignados.

24	Se asesoró jurídicamente a la Jefe del Departamento Logístico de la Escuela Naval.
25	Se asesoró a los diferentes usuarios en la elaboración de los estudios y documentos previos.

2. ACTAS PARCIALES PREVIAS:

ACTA No.	FECHA	VALOR	AMORTIZACIÓN	VALOR PAGADO

3. BALANCE:

DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$34.998.000,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$34.998.000,00
VALOR PAGADO ACTAS	$0,00
TOTAL A PAGAR ACTA 1	$5.833.000,00
SALDO	$29.165.000,00

4. ANEXOS:

Planilla aportes de seguridad social y parafiscales No. 35337773
Certificado aportes de seguridad social y parafiscales

En constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

TF CAMPOS GAMBOA NELVY
SUPERVISORA

MARÍA DEL MAR MAYA MARÍN
CONTRATISTA

CUENTA DE COBRO: No: 001
RUT No. 1059813251

Bahía Málaga, Valle del Cauca. Febrero de 2026

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES "ARC BARRANQUILLA"
NIT:800.141.653-6
DEBE A:

MARÍA DEL MAR MAYA MARÍN
CC No. 1.059.813.251

La suma de: **CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS M/CTE ($5.833.000)**, por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EN CONTRATOS PARA LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES "ARC BARRANQUILLA", Y SUS UNIDADES BENEFICIARIAS, de conformidad con el anexo técnicoy en virtud de los servicios prestados desde el 10 de enero al 09 de febrero de 2026, en desarrollo del Contrato 0001-ARC-ENSUB-DLENS-2026.

En cumplimiento del requisito contemplado en el artículo 5 del Decreto - Ley 129 de enero de 2010, manifiesto expresamente que he realizado mis aportes al sistema de seguridad social y pensiones mediante la planilla integrada de liquidación de aportes adjunta, correspondiente al mes de diciembre de 2025 y afiliaciones de conformidad con el artículo 1 del decreto 1273 del 23 de julio de 2018.

Por lo anterior, respetuosamente solicito el pago de lo debido a mi cuenta de ahorros número 0550084900065545 de Davivienda

Respetuosamente

MARÍA DEL MAR MAYA
C.C. 1059813251

Anexo: Planilla

INFORME DE ACTIVIDADES

Bahía Málaga, Valle del Cauca, 10 de febrero de 2026

Señora
TF CAMPOS GAMBOA NELVY
Supervisor (a) Contrato o quien haga sus veces.
No. 0001-ARC-ENSUB-DLENS-2026

De manera muy atenta me permito relacionar las actividades realizadas en ejecución del contrato No. 0001-ARC-ENSUB-DLENS-2026, que tiene por objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO EN CONTRATOS PARA LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES "ARC BARRANQUILLA", Y SUS UNIDADES BENEFICIARIAS, de conformidad con el anexo técnico, por valor de TREINTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($34.998.000), incluido IVA y demás erogaciones tributarias que correspondan, y con plazo de ejecución de seis (06) meses, contados a partir del cumplimientos de los requisitos de ejecución del contrato:

ACTIVIDADES REALIZADAS.

1. Verificación de los siguientes documentos para la contratación del proceso No. 0005-ARC-ENSUB-DLENS-2026, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO, PARA LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES "ARC BARRANQUILLA", de conformidad con el anexo técnico.

- Estudio previo
- Resolución de Justificación Contratación Directa
- Resolución de Nombramiento comité Adquisiciones.
- Formato de notificación del comité de adquisiciones.
- Contrato.

2. Verificación de los siguientes documentos para la modificación del contrato No. 0004-ARC-ENSUB-DLENS-2026, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR JURÍDICO, PARA LA ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES "ARC BARRANQUILLA", de conformidad con el anexo técnico.

- Oficio solicitud de contratista
- Oficio solicitud supervisor
- Ponencia
- Modificación contractual

3. Verificación de los siguientes documentos para la contratación del proceso No. 0007- ARC-ENSUB-DLENS-2026, cuyo objeto es SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DEL MUELLE DESTINADO PARA EL ATRAQUE DE DOS (02) UNIDADES DE LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE SANTA MARTA, de acuerdo con las especificaciones técnicas descritas en el anexo "A" del estudio previo

- Estudio previo
- Resolución de Justificación Contratación Directa
- Resolución de Nombramiento comité Adquisiciones.
- Formato de notificación del comité de adquisiciones.
- Contrato.

4. Verificación de los siguientes documentos para la contratación del proceso No. 0008 - ARC-ENSUB-DLENS-2026, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE ACCESORIOS Y REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES PARA LOS MOTORES FUERA DE BORDA DE LA MARCA MERCURY DE LAS UNIDADES**

DE LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS PRIMARIA DE SANA MARTA Y LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS DE BARRANQUILLA.

- Estudio previo
- Resolución de Justificación Contratación Directa
- Resolución de Nombramiento comité Adquisiciones.
- Formato de notificación del comité de adquisiciones.
- Contrato.

5. Verificación de los siguientes documentos para la contratación del proceso No. 0009 - ARC-ENSUB-DLENS-2026, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE ACCESORIOS Y REPUESTOS NUEVOS Y ORIGINALES PARA LOS MOTORES FUERA DE BORDA DE LA MARCA YAMAHA.**

- Estudio previo
- Resolución de Justificación Contratación Directa
- Resolución de Nombramiento comité Adquisiciones.
- Formato de notificación del comité de adquisiciones.
- Contrato.

6. Verificación de Estudio previo para la contratación de un Coordinador Académico.
7. Concepto de empresas temporales.
8. Primera verificación estudio previo para la contratación del servicio de alquiler de impresoras.
9. Primera verificación estudio previo para contratar la adquisición de elementos de Marinería.
10. Primera verificación estudio previo para la contratación de los mantenimientos de tanques de combustible.
11. Primera verificación estudio previo para la contratación del Mantenimiento de Vehículos y suministro de repuestos.
12. Segunda verificación estudio previo para la contratación del Mantenimiento de Vehículos y suministro de repuestos.
13. Primera verificación estudio previo para la contratación del Mantenimiento de Bienes Inmuebles.
14. Segunda verificación estudio previo para la contratación del Mantenimiento de Bienes Inmuebles.
15. Tercera verificación estudio previo para la contratación del Mantenimiento de Bienes Inmuebles.
16. Primera verificación estudio previo para la contratación del Servicio de Vigilancia para el Dispensario Médico Nivel II Barranquilla.
17. Segunda verificación estudio previo para la contratación del Servicio de Vigilancia para el Dispensario Médico Nivel II Barranquilla.
18. Primera verificación estudio previo para la contratación del suministro de tiquetes aéreos.
19. Verificación de los siguientes documentos para la contratación del proceso No. 0012 - ARC-ENSUB-DLENS-2026, cuyo objeto es la adquisición de Seguros SOAT.

- Estudio Previo
- Invitación Pública
- Resolución de Nombramiento comité Adquisiciones.
- Formato de notificación del comité de adquisiciones.
- Aviso de no limitación a MiPymes.
- Formulario de preguntas y respuestas a observaciones.

20. Verificación de los siguientes documentos para la contratación del proceso No. 0013 - ARC-ENSUB-DLENS-2026, ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y ACCESORIOS DE NAVEGACIÓN PARA LAS UNIDADES DE REACCIÓN RÁPIDA DE LA ESTACIÓN DE GUARDACOSTAS PRIMARIA DE SANTA MARTA, de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.

- Estudio Previo
- Invitación Pública
- Resolución de Nombramiento comité Adquisiciones.
- Formato de notificación del comité de adquisiciones.

21. Revisión y seguimiento de los procesos adjudicados en el año 2026 y de las respectivas pólizas.
22. Se realizaron las siguientes evaluaciones

- Evaluación del proceso No. 0002 - ARC-ENSUB-DLENS-2026
- Evaluación del proceso No. 0003 - ARC-ENSUB-DLENS-2026
- Evaluación del proceso No. 0004 - ARC-ENSUB-DLENS-2026
- Evaluación del proceso No. 0006- ARC-ENSUB-DLENS-2026
- Evaluación del proceso No. 0010 - ARC-ENSUB-DLENS-2026

23. En general se realizaron las gestiones precontractuales necesarias para comprometer los recursos asignados.

24. Se asesoró jurídicamente a la Jefe del Departamento Logístico de la Escuela Naval.

25. Se asesoró a los diferentes usuarios en la elaboración de los estudios y documentos previos.

Adjunto al presente documento copia de la planilla de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social correspondiente al mes de diciembre de 2025 y afiliación a EPS y AFP 2026.

Respetuosamente,

MARÍA DEL MAR MAYA MARÍN
CONTRATISTA

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **MARIA DEL MAR MAYA MARIN** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1059813251** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1059813251
NOMBRES Y APELLIDOS	MARIA DEL MAR MAYA MARIN
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/04/2021
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	218
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	52

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **02/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MARIA DEL MAR MAYA MARIN** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1059813251,** se encuentra afiliado/a desde **07/03/2016** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 05 de enero de 2026.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1059813251 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-12	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	518.300	0	518.300
Período salud:	2025-12	EPS010	800088702	EPS SURA	1	0	404.900	0	404.900
Planilla Nro.:	35337773 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	79.000	0	79.000
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2025-12-07	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	1989545613	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 1.002.200

PAGADO

ARMADA DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	ENTRADA DE BIENES POR CONCEPTO DE: ENTRADA DE SERVICIOS	Doc. Material 5003852205-2026 MOVIMIENTO: ML81N

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Escuela Naval de Suboficiales	800141653-3	A024		19.02.2026	Barranquilla, Atlántico

PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO
MAYA MARIA DEL MAR	1059813251		4200397232	

TRAZABILIDAD: CTO-001-2026 / SERVI-JURID-PROFESIONALES / HONORARIOS JURÍDICOS Y CONTABLES

MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No.PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR.UNITARIO	VR.TOTAL
				SER PROFESIONALES JURIDICOS		1,00	C/U	5.833.000,00	5.833.000,00

TOTALES **5.833.000,00**

MONTO: CINCO MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS CON- CERO /100 M.CTE

RECIBI

ALMACENISTA
POST-FIRMA